

LA REPUBLICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

FUNDADO EN 1882.

REPUBLICA DEL SALVADOR.

AMERICA CENTRAL.

1885.

Julio tiene 31 días.

Martes 14 | Santos Ilustracion Dr. y Opticas
abre.

ROTICAS DE TURNO.

SAN SALVADOR.—...de los doctores Mavell, Soto, RUSTICA E. GONZALEZ.

"LA REPUBLICA"

...de la Sociedad de los dominicos.

Precio de suscripcion.

SEIS REALES AL MES.

Por este numero, CUATRO PESOS.

...doce ... SIETE PESOS.

POR CADA NUMERO SUELTO, 1 real.

Anuncios

Por cada publicacion se le cobraran
cuatro linea de tipo columnas,

Tres centavos.

LOS REMITIDOS

se insertaran a precios especiales.

"DIARIO OFICIAL".

Se publica todos los dias (excepto los domingos).

Sociedades al "Diario Oficial".

Por un numero de 1000 copias, 5 reales.

Por un numero de 500 copias, 3 reales.

Por cada numero sueldo del dia, 1 real.

Anuncios

en el puesto que nos corresponde, fiel es que salgan triunfantes la verdad y la justicia.

Mis señores, que no son mas que el inicio el unico de la sociedad formal en contra del circulo aludido, quedan en pie con toda su ferocia gravida, pensando sobre los nombres de los individuos que lo componen. Sus defensas han sido ya pagadas, y no dudo que se desprendre en sinnúmero. Esto es natural, pues las malas causas firman papeles condenados, no por la ley, sino con la misma mano de esos señores; en ese campo no se quisieron combinar y, desde luego, me voy por ventado, dejando que ellos resuelvan en los lauros de las vereduras.

Muy entre todo el férreo de su jerarquía sanguina, los señores doctores han tratado lamerse algunas especies que no dejaron de pararse perdedoras no porque eran que me perjudiquen, pues nadie las dará crédito, sino para patentizar el embuste de quienes tales cosas afirman.

Si dice que el negocio de la impresa "La Concordia" fue un regalo del doctor Zaldívar, para tal veracraza, los señores Angulo Guridi y Vaquerizo no han tenido presente mas que su malevolencia y el desprecio consiguiente de quienes se ven perdidos, porque descubren la falsedad de su tesis. Aunque la concordia de la naturaleza del negocio "La Concordia" una sola palabra haría más demas, por lo cual prefebo que hablen dos sujetos que saben tanto como yo lo cierto sobre el particular, pues uno viene desde la parte de que yo fui dueño, y el otro viene de ser socio y compañero de dicho trigozo, el señor Infante, pueden decir con toda exactitud la verdad, puesto que ellos intervinieron directamente en el asunto.

Léanse las siguientes cartas y sus respuestas, y se verán las dudas por las cuales indiferentes y temerarias hubo necesidad de encarcelar a los hombres que lo componen, tanto por la dignidad la imposibilidad, esta vez no han podido ser impasibles; el escudor de la verdad y el clamor público, los ha hecho perderla cabeza y oídos, como son un golpe asustador de fuerza y de granza. La justicia ha echado al suelo las mamposteras caricias, dejando en desbarajo lo que de los estaban dadas al país gozo por liebre. Ahora ya sabemos a que atestemos, y a que nos lleva la vista confundidas con entera claridad sus impalpables justicias.

Fui el primero en desearlos por la prensa a ese efecto y sus manejos, y como se me pidieron pruebas con su franqueza. En contestación a tu carta obtuve tan sólo insólitas y calamitosas. A la otra, chateas ha agregado la bajeza, al egoísmo, la mezquindad. Hemos llegado al buen terreno y, colorados

lestos, tengo el gusto de suscribirnos a tiendo atento y seguro serenos.

P. Castañeda.

San Salvador, Julio 12 1885

Socior don Francisco Castañeda.—Pte.

Estimado señor:

Con todo gusto dan contestación a su apreciable carta de este número fecha.

Recurro que se haga comparecer el presidente de la Imprenta "La Concordia", tomó dinero del Banco Intercambial, que pagó cumplidamente cuando

se acordó. Al fin, el señor Infante, Director del "Diario del Comercio".

Un día nombrado Director y cosa que siempre escribió es que perdidos como estera independencia, perteneciendo a la política y del Gobierno.

Ad respondió a su carta, suscribiéndose a título servicial.

Francisco Infante.

San Casa, Julio 12 1885.

Socior don Samuel Mayorga.—Presente.

Estimado amigo:

Hoy recibo la carta de su de la presente que se copia del negocio de la Imprenta "La Concordia", del cual compone

la 12. a la cuarta parte.

Soy de U. muy atento seguro servidor,

P. Castañeda.

San Casa, Julio 12 1885.

Socior don Samuel Mayorga.—Presente.

Estimado amigo:

Muy atento mi nombre y nombre a su carta anterior de 10 de junio anterior de

el año 1884, que seguramente no es de su gravedad, sobre el presunto, no porque me haya faltado oportunidad para conseguirlo. Mi amigo el doctor Baltazar Estupiñán, el dia siguiente de llegada a esta capital del general Menéndez y su ejército, me habló de la muerte de su hermano, Mena y a nombre del Gobierno Popular, para la aceptación de su puesto, instancias que después repetidas veces hizo personalmente el mismo señor Mena. Pero como no entra en mis propósitos ser presupuestivo, puse preferible el trabajo horario, pues preferí el trabajo horario, pues preferí el trabajo horario, y como sobre todo el de la administración, que se me dio como adscripción se publicó en el "Diario del Comercio" del que yo fui fundador y director, durante el tiempo que pertenecí a su administración, no esas escritos mi seguro, obra seria que se establecían ajustados de su de colección, y que se publicó en el diario que el señor Guridi, quien no tuvo empacho en dejar su firma, juzga como las memorias de los ministros Meléndez y Mora, que cada linea, cada cada palabra de ellas, encierra una cuestion. Negando hasta el colmo de la impotencia, el señor Guridi, que no solo mal parado tomó de inmediato sus pasados, no soy yo, sino él, el máximo si lo tuviéramos a registrar la colección del citado "Diario" correspondiente al tiempo en que, habiéndose compuesto de personas cuyos antecedentes conocen perfectamente por fortuna, sin que está siendo y apresuradamente, que se publicó en el diario que se pone en juego. Así mas, que aunque tal ligra no existiera y aunque tales manejos no dijeran a comercio, el pueblo salvadoreño, liberal y demócrata por su historia y por sus costumbres, no se le quiere ni se admite que se publicen en el diario que el señor Galarraga y sus allegados, que hasta avanzado punto creyeron, porque en su corazon y su caballería, que no hay más que tradición y establecimiento. Ya no podemos ni queremos volver a los tiempos calamitosos de la conservadora ignorancia, en que los pueblos eran como man-

das de siervos que, con la frente bañada la inteligencia ofuscada, y comiendo pan, dejemos en el olvido tan maravillosa memoria.

Qui defendió a los mercaderes y al gobierno pasado—vaya un respeto—y quién ha sido el primero en incluir esa tardanza y contemplación

de palabra y de hecho ataqué durante nueve años fuera del país, primero, y después en el centro más de su vida operaciones.

Al fin, el señor Infante, Director del "Diario del Comercio".

Un día nombrado Director y cosa que siempre escribió es que perdidos como estera independencia, perteneciendo a la política y del Gobierno.

Ad respondió a su carta, suscribiéndose a título servicial.

Francisco Infante.

San Casa, Julio 12 1885.

Socior don Samuel Mayorga.—Presente.

Estimado amigo:

Hoy recibo la carta de su de la presente que se copia del negocio de la Imprenta "La Concordia", del cual compone

la 12. a la cuarta parte.

Soy de U. muy atento seguro servidor,

P. Castañeda.

San Casa, Julio 12 1885.

Socior don Samuel Mayorga.—Presente.

Estimado amigo:

Muy atento mi nombre y nombre a su carta anterior de 10 de junio anterior de

el año 1884, que seguramente no es de su gravedad, sobre el presunto, no porque me haya faltado oportunidad para conseguirlo. Mi amigo el doctor Baltazar Estupiñán, el dia siguiente de llegada a esta capital del general Menéndez y su ejército, me habló de la muerte de su hermano, Mena y a nombre del Gobierno Popular, para la aceptación de su puesto, instancias que después repetidas veces hizo personalmente el mismo señor Mena. Pero como no entra en mis propósitos ser presupuestivo, puse preferible el trabajo horario, pues preferí el trabajo horario, y como sobre todo el de la administración, que se me dio como adscripción se publicó en el "Diario del Comercio" del que yo fui

fundador y director, durante el tiempo que pertenecí a su administración, no esas escritos mi seguro, obra seria que se establecían ajustados de su de colección, y que se publicó en el diario que el señor Guridi, quien no tuvo

empacho en dejar su firma, juzga como las memorias de los ministros Meléndez y Mora, que cada linea, cada cada palabra de ellas, encierra una cuestion. Negando hasta el colmo de la impotencia, el señor Guridi, que no solo mal parado tomó de inmediato sus pasados, no soy yo, sino él, el máximo si lo tuviéramos a registrar la colección del citado "Diario" correspondiente al tiempo en que, habiéndose compuesto de personas cuyos antecedentes conocen perfectamente por fortuna, sin que esté siendo y apresuradamente, que se publicó en el diario que se pone en juego. Así mas, que aunque tal ligra no existiera y aunque tales manejos no dijeran a

a comercio, el pueblo salvadoreño, liberal y demócrata por su historia y por sus costumbres, no se le quiere ni se admite que se publicen en el diario que el señor Galarraga y sus allegados,

que hasta avanzado punto creyeron, porque en su corazon y su caballería, que no hay más que tradición y establecimiento. Ya no podemos ni queremos volver a los tiempos calamitosos de la conservadora ignorancia, en que los pueblos eran como man-

das de siervos que, con la frente bañada la inteligencia ofuscada, y comiendo pan, dejemos en el olvido tan maravillosa memoria.

Qui defendió a los mercaderes y al gobierno pasado—vaya un respeto—y quién ha sido el primero en incluir esa tardanza y contemplación

de palabra y de hecho ataqué durante nueve años fuera del país, primero, y después en el centro más de su vida operaciones.

Al fin, el señor Infante, Director del "Diario del Comercio".

Un día nombrado Director y cosa que siempre escribió es que perdidos como estera independencia, perteneciendo a la política y del Gobierno.

Ad respondió a su carta, suscribiéndose a título servicial.

Francisco Infante.

San Casa, Julio 12 1885.

Socior don Samuel Mayorga.—Presente.

Estimado amigo:

Hoy recibo la carta de su de la presente que se copia del negocio de la Imprenta "La Concordia", del cual compone

la 12. a la cuarta parte.

Soy de U. muy atento seguro servidor,

P. Castañeda.

San Casa, Julio 12 1885.

Socior don Samuel Mayorga.—Presente.

Estimado amigo:

Hoy recibo la carta de su de la presente que se copia del negocio de la Imprenta "La Concordia", del cual compone

la 12. a la cuarta parte.

Soy de U. muy atento seguro servidor,

P. Castañeda.

San Casa, Julio 12 1885.

Socior don Samuel Mayorga.—Presente.

Estimado amigo:

del instinto de los pueblos es siempre cortero, y al través de las carencias de su cultura, de sus palabras que se inventan, han sacado ya para la emboscada del retroceso.

Ya sabemos lo que significa la bandera y el orden en horas de los hombres.

Hoy vemos que el señor Gallardo ordenó y los generales de la tarde la ejecución del gobierno de Caamaño y el derrocamiento de su autoridad.

Los caminos hoy para la existencia de las naciones: el uno cubierto de encrucijadas, lleno de sombras, que aseguran la paz de los sepulcros y que conducen á la tradición, al pasado, á la autorización, el resto, que produce el movimiento, la fuerza, la razón, la libertad, la justicia, la moral, la igualdad, la verdad, al progreso, á la civilización y á la libertad.

El circolet que rodea al señor Gallardo se dirige por el primero: el Salvador, querido ir por el segundo.

Francisco Castañeda.

VARIEDADES.

VICTOR HUGO.

La enfermedad.—La prima enferma, la prima enferma, se apoderó del público una sendida inquietud. Toda la prensa de París llenaba sus columnas con una incesante crónica de su enfermedad, que llevaba á la verdad al progreso, á la civilización y á la libertad.

Cada uno de los diarios parisinos expuso y parecio que la cosa del punto moribundo.

Así aquí el primer articulo del "Temps" decía: "En su casa a M. Lessope y sus hijos, durante todo este año, se vivió en constante temor.

Los convivientes conversaban con el aserto de que el paciente iba a morir en el dia de su cumpleaños, que se acercaba.

Cada uno de los artículos de enfermedad que se publicaban en la prensa parisina, eran casi idénticos.

Cada uno de los artículos de enfermedad que se publicaban en la prensa parisina, eran casi idénticos.

Cada uno de los artículos de enfermedad que se publicaban en la prensa parisina, eran casi idénticos.

Cada uno de los artículos de enfermedad que se publicaban en la prensa parisina, eran casi idénticos.

Cada uno de los artículos de enfermedad que se publicaban en la prensa parisina, eran casi idénticos.

Cada uno de los artículos de enfermedad que se publicaban en la prensa parisina, eran casi idénticos.

Cada uno de los artículos de enfermedad que se publicaban en la prensa parisina, eran casi idénticos.

Cada uno de los artículos de enfermedad que se publicaban en la prensa parisina, eran casi idénticos.

Cada uno de los artículos de enfermedad que se publicaban en la prensa parisina, eran casi idénticos.

Cada uno de los artículos de enfermedad que se publicaban en la prensa parisina, eran casi idénticos.

Cada uno de los artículos de enfermedad que se publicaban en la prensa parisina, eran casi idénticos.

Ojo.

Para que quiera y quede a su gusto, ofrezco mis servicios como Abogado y Escritor, viro siempre en caso de la excepción del leido don José María Peralta, frente al altacase de Amador y Salazar.
San Salvador, Júlio 13 de 1885.
Abt. Luis Salguero.

COMPANIA

DEL MUELLE DE LA LIBERTAD.

La Dirección paga el veintisiete por ciento al cupón veinticinco del 27 transcurso de este año.

San Salvador, Julio 10 de 1885.
M. Trigueros,
Director.

EDUARDO BOGEN

VENDE:
un buen piano, cereza blanca y negra, corona de una y tres estrellas, muescado y viños tinto y blanco.

San Salvador, Júlio 15 de 1885.
seg.

A LOS ACCIONISTAS

de la Compañía de Agencias de Arreglos.

Con motivo de los trastornos en que se ha puesto la República que han impedido la llegada al puerto de todo el cañón del interior, esto también dificultado el cobro de las cuotas, estimo conveniente exhortar a los señores accionistas de la Junta General ordinaria que debiera tener lugar el 16 de los corrientes el balance de que debe dividir el dividendo; por lo que debo solicitar a la Junta General que se haga a todos los efectos de la Junta General para el 16 de Agosto próximo.

Sonsonate, 3 de Julio de 1884.
Rafael Montes,
Direct.

seg.

AVISO AL PUBLICO.

Industria Nacional.

Termino el honor de avisar a nuestros clientes y al público en general, que

hemos trasladado nuestra

Fábrica de Fósforos del Félix,

al amplio local que ocupa el señor don

Florencio Carranza—Calle de la

Invitación a los señores que amigas

a expandir nuestros productos, los que

no tienen rival en la República.

COMPRAS Y VENTAS

de Caf, Anil y Cuentas

Dando las gracias a nuestros clientes por los favores que nos han dispensado y esperando de sus señores correspondientes y seguros servicios.

B. Etile y C.

Nota.—Pienso en establecer las casillas de las cajas y valijas de las sajillas que no les lo reúne.

“Fabrica de Fósforos del Félix”

San Salvador, Octubre 2 de 1884.

Ab. seg.

TODO Y BIEN

Deseo colocarse una persona ya sea en agricultura, comercio, viajes, manejo de máquinas & demás oficios que requieren inteligencia y actividad. Garantizare la confidencialidad. En esta imprenta darás razón.

seg.

ENFERMOS!

En esta Imprenta se vende el legítimo Jarabe de Seigel muy buenas para curar las dolencias intestinales y del estómago, que causan diarreas, flatulencias, etc., y que alivia la tos, los dolores de cabeza, sorderas, hinchazones y reumatismo.

Gotas piloras operativas de Seigel, gotas parangantes, cataplasmas y pomadas, que actúan con efectos maravillosos en las enfermedades.

El unguento Seigel, magnífico para las hemorroides, caláculas en los riñones, para las colestosis y llagas sifáticas.

El emplasto emoliente Seigel

es específico para las arduras y dolores de las espaldas y del pecho.

Agricultura.

La Hacienda “Monasterio,” que data de esta Capital metros de legos, y traerás titulos que están ubicados en el Volcán a tres leguas de distancia de esta ciudad, se venden en conjunta o por separado, y se facilita la tierra para su explotación, la villa de Nejapa, que te interesa cualquiera de las cinco fincas y deseas aprovechar la oportunidad de comprar bienes ricos y fáciles de explotar, que se venden en esta Capital con el propietario de los sitios que suscriben.

Rafael Villatoro,
San Salvador, Mayo 4 de 1885.
30 seg.

Al Público.

La clase vota de papel doblado en cubas clava estará desde el día de mañana en la casa que ocupa el doctor don Carlos Bonilla, seguida oportuna el Parque Central.

Tresorería General de Ejército y Hacienda: San Salvador, Mayo 12 de 1885.
31 seg.

seg.

Reglamentos,

Cédulas de admisión de socios,

Cédulas de caballeros contribuyentes,

Diplomas de socios honorarios,

de bienhechores y bienhechores insignes,

Recibos del colectario.

Los pedidos se despatchan en el acto con los números locativos de cada sociedad impresa.

30 séc.

Manuel F. Vélez.

seg.

Caballeriza Sueursal.

CARLOS B. CASATI

se encuentra en la TIENDA frente

al Hotel de Europa.

seg.

Farmacia Gran Central.

SAN SALVADOR.

NUEVO establecimiento que cuenta con un extenso y variado surtido de drogas y medicinas muy frescas. Venta por mayor y al contado a todo hora. Muchos remedios especialmente en la confitería de recetas a cargo de su Doctor en Farmacia con el personal de ayudantes laborios y ex-tremos.

En VENTAS por mayor y al contado se concede buenas rebajas.

"LA NEW-YORK"

Compañía de Seguros sobre la vida

PURAMENTE MUTUA

ESTABLECIDA EN EL 1843

346 y 348 — Broadway — New York.

Capital en Enero 1º de 1884 \$5,542,902.72
PESOS ORO AMERICANO.

La New York ha hecho en el año 1883 innumerables negocios de seguros y ha elevado su actividad a la extensión suma de \$53,543,902.72 lo que la coloca a la cabeza de las compañías de seguros.

La New York es la Compañía más antigua y la única completamente mutual que hace negocios en las Repúblicas del Pacífico. No hay en ellas antecesoras que negocian con la vida agena, participen de sus utilidades ó matrizes. Es así que el capital es de los seguros y no de los segurados. Los seguros son los que tienen la responsabilidad de administrar el capital y devolverlo de acuerdo a las cifras.

Los intereses exclusivamente, tanto el económico como el social, de la Sociedad son los pueblos utilizados para la administración de sus negocios. Los seguros son los que tienen la responsabilidad de administrar el capital y devolverlo de acuerdo a las cifras.

Los pólizas de la "New-York" son en su esencia tan indestructibles como las de ninguna otra compañía. Garantizan al asegurado hasta contra todo fraude. Su actividad es permanente y permanente.

Los pólizas de Fondo de Ahorro TESTIMONIO DE LA NEW-YORK que protegen a la familia y garantizan una utilidad al asegurado, producen mayores beneficios que las de ninguna otra Compañía.

La New York admite todas las formas de pólizas más acordadas del mundo.

Las utilidades se reparten anualmente únicamente entre los asegurados y superan a las de las compañías más acreditadas.

Se encargan completamente de la administración de sus negocios.

Se establece NUEVA AGENCIA GENERAL en Guatemala para las repúblicas de Centro-África y Suramérica en las principales poblaciones donde se darden todos los permisos que se deseen.

Juan P. Julia,

Agente general
para las Repúblicas de Centro-América

Encarnación Mejía, Agente Banquero en San Salvador.

Doctor F. Sagrini.
Médico de "La New York".

Ab. alt.

INJECTION BROU

Higiénea. Infallible y Preservativa

La única que con los Únicos restantes o creaciones, es el medio de medicina. En todos los principales hospitalares extranjeros. (Excepción al mundo). 30 días de envío. París, en vaso de Z. FEHRE, farmacéutico, fabricante de Brou, Rue Fabre, 10.

Importante.

Aceite de Olivas finísimo.

El fabricante avisa al público, y especialmente a los constructores, que se hace cargo de ejecución de planos hidráulicos, y de los más complejos y extensos sistemas naturales, corrientes y canales de Arquitectura, con rotas escaleras, empinadas y empinadas, ofreciendo a sus favorecidos clientes exactitud y limpieza las obras que les encarguen.

San Salvador, Enero 23 de 1883.

Pascasio González.

Ab. alt.

A los que tengan gusto en el Aceite de comer para la mesa, se recomienda la Farmacia de los señores M. Rivero y Gómez, fabricantes y exportadores de aceite olivaral especial al Nivel (Alpes marítimos). Hay varios tamazos de envases.

En el mismo establecimiento ha llegado Agua de Vichy francesa.

San Salvador, Enero 23 de 1883.
3 m. alt.

Ab. alt.